

## ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI
Miguel Alonso, José .....	30.599.839
Fuertes Guerrero, Francisco José .....	24.184.692
Hevia Payá, Fernando de .....	2.705.006
Domínguez Iglesias, Antonio .....	36.049.950
García Cabrera, José Angel .....	16.281.269
Vidal Catalá, José Ramón .....	73.551.779
Alonso Ollacarizqueta, Iciar .....	17.201.663

## MINISTERIO DE CULTURA

**20053** REAL DECRETO 1332/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don Santiago de Torres Sanahuja como Subsecretario del Ministerio de Cultura.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Santiago de Torres Sanahuja, a petición propia, como Subsecretario del Ministerio de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,  
CARMEN ALBORCH BATALLER

**20054** REAL DECRETO 1333/1993, de 30 de julio, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Cultura a don Enrique Linde Paniagua.

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don Enrique Linde Paniagua Subsecretario del Ministerio de Cultura.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura,  
CARMEN ALBORCH BATALLER

MINISTERIO  
DE SANIDAD Y CONSUMO

**20055** REAL DECRETO 1334/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de doña Encarnación Cazorla Aparicio como Secretaria general técnica.

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de doña Encarnación Cazorla Aparicio como Secretaria general técnica, por pase a otro destino.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,  
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

**20056** REAL DECRETO 1335/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don José Conde Olasagasti como Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don José Conde Olasagasti como Director general del Instituto Nacional de la Salud, por pase a otro destino.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,  
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

**20057** REAL DECRETO 1336/1993, de 30 de julio, por el que se nombra a don José Conde Olasagasti como Subsecretario de Sanidad y Consumo.

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don José Conde Olasagasti como Subsecretario de Sanidad y Consumo.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,  
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

**20058** REAL DECRETO 1337/1993, de 30 de julio, por el que se nombra a don José María Roche Márquez como Secretario general técnico.

A propuesta de la Ministra de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don José María Roche Márquez como Secretario general técnico.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Sanidad y Consumo,  
MARIA ANGELES AMADOR MILLAN

MINISTERIO  
DE ASUNTOS SOCIALES

**20059** REAL DECRETO 1338/1993, de 30 de julio, por el que se dispone el cese de don José Ignacio Pérez Infante como Subsecretario de Asuntos Sociales.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don José Ignacio Pérez Infante como Subsecretario de Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a 30 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Sociales,  
CRISTINA ALBERDI ALONSO